Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Aceptar la donación efectuada por el Dr. Julio Argentino Figueroa, de !a fracción da terreno que a continuación se detalla, con destino a la construcción de un barrio de viviendas económicas, que se denominará "Wilfrido Figueroa" ubicado en La Merced, Departamento Paclín, registrado en la Dirección Provincial de Catastro, bajo padrón N° 112, origen 148, con una superficie de 440.446 m2.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:53:57

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*